

HERALDO DE MURCIA

AÑO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Península una peseta al mes.
Extranjero, 7'50 pesetas trimestre.
Comunicados a precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo,

MARTES 12 DE MARZO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'06 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id id
En primera. 00'20 id id
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

HISTORIA DE LA CENSURA

Si cupiera en nosotros el sano rencor, tal vez al llegar al finiquito de nuestras cuentas con la previa censura, trataríamos de cobrar el saldo en frases agrias y calificativos molestos para quienes la ejercieron y se escudaron en ella. Seria al par inoportuno y torpe. La hora del castigo pasa con la del agravio.

La venganza podrá ser el placer de los dioses; pero no vale la pena de ser Dios, para pasar la vida recordando menudencias de los humanos.

A ningún juez se le ocurrió jamás condenar al cuchillo que hiera ni al proyectil que mata. Precisa distinguir entre el instrumento y quien le maneja, y hablando de censores, no es facil determinar donde acaba el lápiz y donde comienza la mano que le mueve. Un gobierno reaccionario ó poderes invisibles, pueden facilmente transformar á un ex-oficial del ejército en un objeto de escritorio.

Además de los censores ¿qué queda? Unos cuantos desgraciados bañándose en aguas de rosas al ver como han satisfecho aunque por el momento la ira confinada en sus almas. Gozan de su alegría como gozamos de la nuestra. Ciertó que alguno molestó mas de lo necesario; pero eso es cuestión de temperamento. La naturaleza de los seres, es inmutable. Las pulgas podian conformarse con vivir de la sangre agena, pican además y sin embargo nadie niega la sabiduría del Creador Supremo. No hay, en verdad motivo para negarla, puesto que junto á los parasitos como mal, pone limpieza como remedio. Quien por impotencia no limpia, pierde el tiempo quejándose á deshora de picazonas.

Hay muchas cuestiones interesantes y junto á ellas los censores y su conducta resultan cosas baladíes. No hay tiempo de hablar de ellos. A otro asunto.

¡La censura! Hablar de ella es hablar de la mar, de la mar que al invadir las playas y arrasar las costas no es tan culpable como parece, por serlo á medias con el hombre que no sabe poner diques donde los diques hacen falta. Y en la censura ocurre lo mismo, ¿quien dilinquiró mas, los que la ejercieron ó los que la toleraron?

La censura ha sido empleada para ocultar vergüenzas y miserias como si al fin miserias y vergüenzas no hubieran de salir á la cara á despecho de todas las máscaras.

Declaremos sinceramente que aquí no habido Constitución ni leyes, objetivas, ni Código penal, ni legislación de imprenta, ni garantías constitucionales. No habido más que censores torpes y desatentados, que no encontraron límites á su capricho ni al ejercicio de su arbitrariedad.

Un gobernador torpe, instrumento inconciente de ruines pasiones, arranca de su domicilio á mano airada á un pe-

riodista, á pretexto de que lo que este escribe puede dar lugar á un conflicto de orden público.

Un delegado de la autoridad visita las oficinas del HERALDO para comunirarnos con impedir la circulación del número por un artículo que se insertaba en nuestras columnas defendiéndose de los libelos de otro colega local.

Como se vé, de un golpe hicieron nuestros censores tabla rasa de toda la legislación, impidiendo el ejercicio de derechos que concede la Constitución, se subrogaron en las facultades y atribuciones de la autoridad judicial imponiendo castigos y proclamando como ley única del Estado el «quien manda, manda».

La arbitrariedad y el atropello llegó en aquellos dias á un exceso no conocido, ni aun en aquellos tiempos de dictadura moderada, porque entonces todas las medidas de rigor eran atribuciones del gobierno consignadas en las leyes. Podia protestarse de la discreción con que el poder público usaba de sus facultades, pero no se podia negar que los medios eran legales.

En el periodo de nefando poder conservador nada de eso se necesitaba.

Bastaba la *suspición* de un torpe Sancho Panza, la malquerencia de algun cacique para que la libertad de un periodista pendiera de la susceptibilidad más ó menos ridícula de aquellos.

Verdad es, que nada cuanto pasó extrañará hoy á nadie. No debió extrañarnos entonces. Era consecuencia lógica é ineludible de la forma con que la censura era ejercida. Para ser censor no basta con haber estudiado en dos ó tres cursos táctica, balística, castramentación y armas portátiles, se necesita algo más y ese algo no lo tenían los que ejercian la censura.

De todo ello resulta, que la censura ha servido para tapar desaciertos... y odios mal reprimidos. Pero nunca es tarde si la dicha es buena; lo que entonces nos hicieron callar, podremos decirlo ahora. ¡Lástima que al decirlo resulte inútil! Para remediar el daño, es en efecto, demasiado tarde; para procurar el castigo ante la opinión, pronto aun.

DE MADRID A MURCIA

Disgustos liberales

La palabra traición ha sonado en el campo liberal.

Dícese y con gran fundamento de verdad, que el Sr. Moret ha escrito al Sr. Gamazo ofreciéndole apoyo para sus amigos en la próxima contienda electoral.

La estupenda noticia cayó como una bomba entre los próhombres del partido, y ha producido las más acerbas protestas contra el presunto heredero del Sr. Sagasta.

Por si no bastasen estas maniobras de Moret para llevar al seno del partido los mayores disgustos, el Sr. Montero Rios parece que se encuentra también dispuesto á tirar los cánones á la cabeza de Sagasta.

Así lo ha dado á entender en carta es-

crita al viejo pastor con quien parece que no comulga.

La cuestión del personal ha de producir graves disidencias dentro del partido liberal.

Algunos de los gobernadores nombrados anoche y cuyos nombres hoy publica la «Gaceta», han anunciado su renuncia.

De política

Como en el Congreso ha habido gran animación por el motivo antes indicado, se ha hablado algo de política.

Estando Romero Robledo, claro es que no han faltado las frases de doble sentido y las pullas.

Sin embargo, hay que confesar que Romero Robledo ha estado reservadísimo, guardando las primicias de las declaraciones que piensa hacer esta noche para sus amigos y correligionarios.

El duque de Tetuán ha recibido importantes adhesiones de elementos conservadores, muchos de ellos alejados de la política activa desde la muerte de Cánovas.

Esos y otros elementos preparan un acto público en honor del Duque.

11 de Marzo de 1901

UNA POLACADA

DEL

Sr. García Alix

El 27 de Octubre de 1900 vacó la cátedra de Agricultura de Murcia.

Posteriormente han vacado cátedras en Albacete, Cáceres, Granada, Zamora, Canaries, S. Sebastian, Tarragona, Cuenca, Pamplona y Lérida.

Todas se han sacado á concurso de excedentes y después á oposición por no haber excedentes.

La de Murcia no se sacó á concurso de excedentes hasta el 3 de Marzo de 1901 ¿por qué? Pues porque si se hubiese sacado antes no hubiese tampoco habido excedentes y ya no se hubiera podido hacer la polacada. Había que darle la cátedra á un amigo y para ello había que esperar á que pudiese estar en condiciones. Ya lo está, según el Sr. García Alix. Veamos cómo se ha hecho el milagro.

El catedrático de Agricultura de Castellón cumplió los 10 años de servicios en la enseñanza el 14 de Febrero de 1901.

A los nueve dias, es decir, en 23 de Febrero último, apareció la R. O. declarando á aquel señor excedente y comprendido en el artículo 177 de la vigente ley de Instrucción pública.

Para ello fué menester renunciar su cátedra; la renunció con sus correspondientes 4.000 pesetas de sueldo. Solicitar un empleo. Lo solicitó y obtuvo del Gobernador de Albacete D. Carlos García Alix, hermano del Ministro, que creó para el solicitante una plaza de Auxiliar especial para el arreglo de los asuntos de Instrucción primaria, con 1.500 pesetas de sueldo, que se consignarán en los próximos presupuestos, pues por hoy no hay consignación. Tomar posesión del empleo. No gustarle el cargo y renunciarlo. Aceptárselo la renuncia; y ya está el profesor de Castellón metido de hoz y coz dentro del art. 177 de la ley y ya puede solicitar y solicita la cátedra vacante en Murcia. ¡Y le que es el querer! Aquí en donde para mover un expediente de una mesa á otra en un negociado cualquiera pasan años y años, se ha hecho todo esto en nueve dias!

Verdad es que como se ha hecho la cosa de prisa se ha preseñado de ciertos detalles y se ha quedado al descubierto lo burdo de la trama. Ejemplo: el catedrático de Castellón no ha abandonado su cátedra; ha seguido dando allí sus lecciones; ha obrado la némina entera del mes y al mismo tiempo estaba en Albacete siendo auxiliar especial al servicio del Gobernador, hermano del Ministro.

¿Que porque se hace todo esto? Pues porque dicho catedrático es amigo del Sr. García Alix, es murciano, y quiere

venir á Murcia, y aunque haya otros murcianos dentro de la ley y que no temen entrar en la enseñanza por la puerta de la oposición, no son amigos del Ministro, aunque en otro tiempo tuvieran más títulos para serlo.

Señor Conde de Romanones; es V. E. joven, está limpio y no necesita V. E. aceptar y confirmar las polacadas de su

antecesor. Tire V. E. abajo todo ese andamio de infamias legales; saque á oposición la cátedra como es debido y el que tenga agallas, que se la lleve.

El Sr. García Alix, decíamos ayer, no ha hecho nada por Murcia. Si ha hecho, que entre por asalto en este Instituto un ciudadano que no puede entrar por la puerta.

TEATRO ROMEA

Beneficio de Maria Guerrero

Protestas del público contra el Gobernador interino. — «Sic vos non vobis». — «El canto de la Sirena». — Ovación delirante á Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza. — «Mi misma cara». — Comentarios. — Regalos á la Sra. Guerrero.

Poco antes de las nueve de la noche, el teatro se hallaba invadido por una inmensa concurrencia que ocupaba las distintas localidades del coliseo.

El público silencioso, parecia esperar la salida á escena de la Sra. Guerrero, para tributarla una prueba de admiración y cariño, cuando en ese preciso momento, apareció en la sala del teatro, acompañado de su señora, el secretario de este Gobierno civil, Gobernador interino, D. Ricardo de Guzman y á una voz que dijo — ¡ya está ahí! — sucedió un estruendoso pateo coreado por silbidos y fueros á la aludida autoridad, muestras de protestas que salian de todas las distintas localidades.

La protesta por instantes iba subiendo de tono y el Sr. Guzman escuchó frases poco laudatorias, que le dejarían la triste convicción de que este pueblo le quiere poco. Sin la aparición en escena de la Sra. Guerrero, el público estaria aun protestando de D. Ricardo Guzman, Gobernador interino de triste presente y funestísimo recuerdo para esta infeliz ciudad, victima de tantos y tantos Guzmanes al tenor de D. Ricardo.

Este público es así. Este pueblo no puede olvidar que D. Ricardo de Guzman es aquel que en mil ocasiones escuchándose en los tricornos de la Guardia civil le ha desafiado torpe y alevosamente. Este pueblo, al pretestar anoche de la conducta del Gobernador interino, multando en descienas cincuenta pesetas á la compañía Guerrero Mendoza por terminar la función minutos después de lo reglamentario, protestaba también de aquel D. Ricardo Guzman que cuando era valido del inepto y desdichado Campy, insultaba á diario á Murcia, haciendo *cacicadas* propias de un monterilla que rebaja á un Gobernador.

No he de reproducir yo todo cuanto anoche se dijo al Sr. Guzman, porque se oyeron frases tan duras y tan elocuentes y expresivas al propio tiempo, que no se borrarán de la memoria de D. Ricardo aunque nadie se las recuerde.

Y dejando á un lado todo este, vamos á seguir reseñando lo que anoche vimos en el Teatro de Romea.

«Sic vos non vobis», es el título de la preciosa comedia de D. José Echegaray, escogida por la eminente actriz Maria Guerrero, para la noche de su beneficio.

Esta admirable producción del insigne dramaturgo Sr. Echegaray, parece escrita para la Sra. Guerrero. El papel de Paquita, inocente aldeana que se resiste á adquirir otros hábitos y costumbres que los adquiridos en la infancia, nos reveló anoche una vez más, el portentoso talento y las incomparables facultades que reúne para la escena, Maria Guerrero.

Cuantas palabras se digan para ponderar la esmerada labor que hizo anoche la Sra. Guerrero en «Sic vos non vobis», resultaran insignificantes ante la realidad.

No encuentro manera de expresar fielmente los verdaderos prodigios artís-

ticos que anoche tuvimos ocasión de apreciar en la eminentísima actriz, gloria de la escena española, que hoy honra con su presencia nuestro teatro.

La frase mas feliz que enonetro, es decir que la Paquita de «Sic vos non vobis» estuvo hecha una Maria Guerrero. Pero este pensamiento no es mio, es de D. José Martínez Tornel y puesto que dicho señor mejor que yo lo expresa, escuchémosle:

Á MARIA GUERRERO

Pongo tu nombre, que evoco, así tan sencillamente, porque el llamarlo eminente me pareciera poco.
INSPIRADA te diría, pero no me llena á mí: es muy poco para tí y no expresó tu valía.

Pues DISTINGUIDA llamarte, sería una aberración, porque eso es comparación y á tí, ¿con quien compararte?

PRODIGIOSA, COLOSAL, PORTENTOSA, INIMITABLE... ya dicen algo aceptable y no me parece mal.

Pero ni dan una idea propia de tu valimiento, ni expresan el sentimiento que mi admiración desea:

Por eso, señora, infiero que no hay de ensalzarte modo: pero que se diga todo, diciendo: «A Maria Guerrero.»

Porque así como ants el sol no brilla ninguna estrella, no hay otra gloria como ella en el Teatro Español.

José Martínez Tornel.

Pues bien, ya que de Maria Guerrero nos ocupamos, y anoche estuvo ni más ni menos que tan admirablemente como está siempre en la escena, y puesto que yo repetidas veces he manifestado el juicio que me merece tan genial y talentosa actriz, en la presente revista me limitaré á transcribir el juicio que de la señora Guerrero han formado otros murcianos y escritores de mérito.

Los jóvenes poetas Jara Carrillo y Vicente Medina se expresan así:

SONETO

Alma gloriosa, en tu inspirado acento, miro salir á iluminar la escena; alma que siente en la pasión agena remembranzas del propio sentimiento. Iris que alumbra y muestra el pensamiento á la palabra que en tus labios suena, génio creador que los espacios llena, universo que surge de tu aliento. El arte puso en su palacio hermoso régio dosel, y en su sillón grandioso reina digna de imperio tan divino. en mi ferviente adoración te llevo... ¡Rosa es la gloria donde yo me elevo, oh génio augusto, cuando á tí me inclino!

P. Jara Carrillo.

M. HUERTANA

(Á MARIA GUERRERO)

Yo he nacido la altiva huertana hermosa de rizo abello, de fresca boea, de negros ojos... ¡feroz en sus carrios como en sus odios!

